

Grito rebelde en Cuba ¡Patria o Muerte! cumple 65 años

Image not found or type unknown

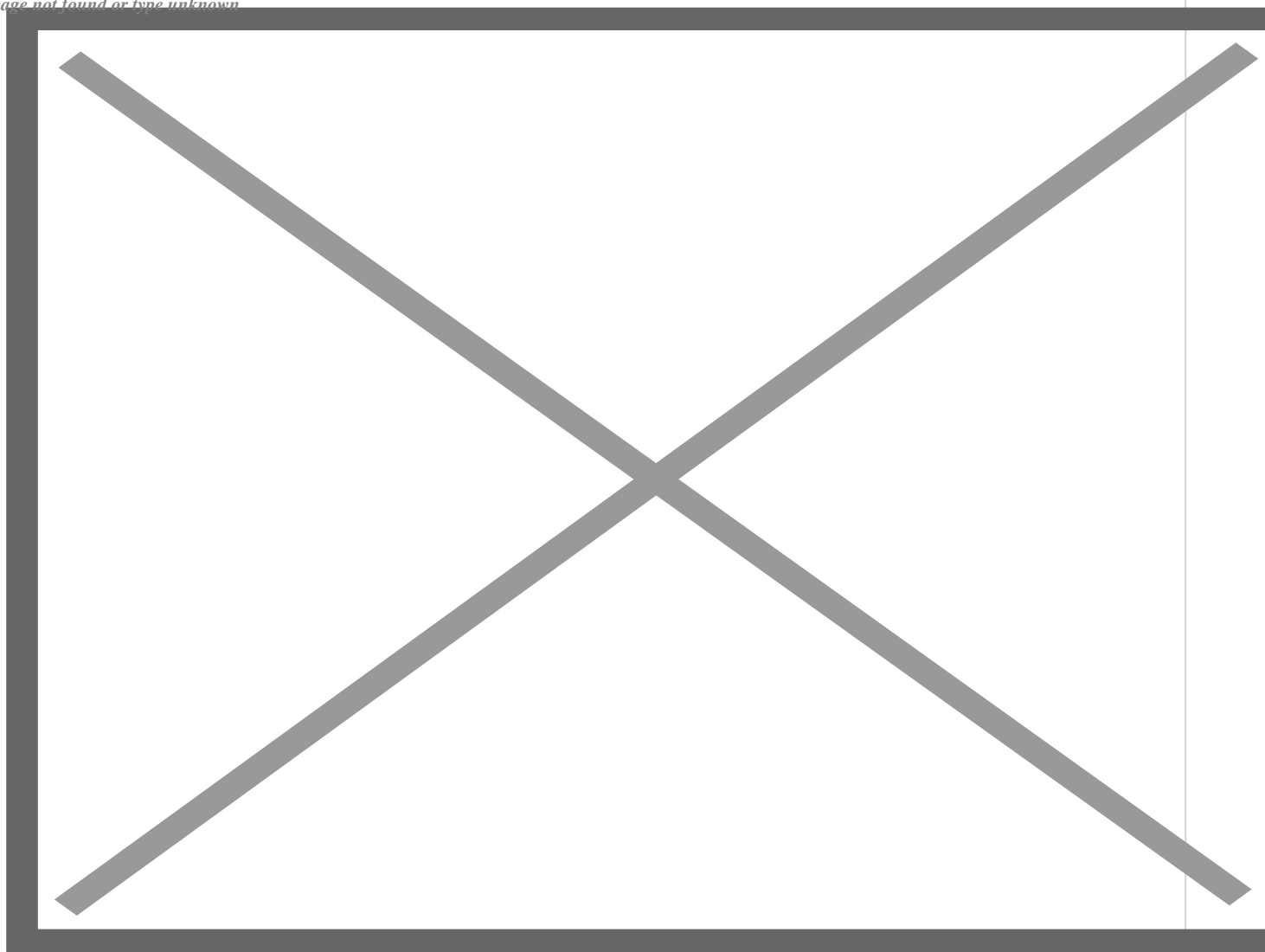


Foto: Sitio Soldado de las Ideas

La Habana, 5 de mar (RHC) El grito de rebeldía ¡Patria o Muerte! que acompaña al proceso revolucionario en Cuba cumple hoy 65 años de que fuera pronunciado por primera vez por el líder histórico de la Revolución, Fidel Castro.

Ante una multitudinaria concentración de habaneros, el 5 de marzo de 1960, Fidel Castro demostró la intencionalidad de la explosión del vapor La Coubre el día anterior, atentado terrorista que mató a 101 personas y más de 400 resultaron heridas.

Investigaciones posteriores confirmaron el vínculo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos en las detonaciones.

La primera de ellas cerca de las 15:00 hora local del 4 de marzo de 1960, hizo estallar dentro de la embarcación 31 toneladas de granadas y 44 de municiones, provenientes del puerto de Amberes, Bélgica.

Poco después, la intención genocida de los autores de ese atentado quedó confirmada al registrarse una segunda explosión, precisamente cuando los cuerpos de ayuda, bomberos y la Policía revolucionaria brindaban auxilio a los primeros afectados.

Image not found or type unknown



Imagen de Internet

En un enardecido discurso en la intersección de la avenida 23 y calle 12, en las inmediaciones del Cementerio de Colón, en La Habana, el comandante en jefe legaría la consigna de ¡Patria o Muerte!, a la que tres meses y dos días después, añadiría como respuesta ¡Venceremos!

“Nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con que iniciamos la lucha revolucionaria: la libertad o la muerte. Solo que ahora libertad quiere decir algo más todavía: libertad quiere decir Patria. Y

la disyuntiva nuestra sería ¡Patria o Muerte!, reflexionó el líder revolucionario.

De acuerdo con cronistas, aquella jornada también inmortalizaría el semblante firme de Ernesto Che Guevara con una instantánea tomada por el fotógrafo Alberto Korda para convertirse en símbolo de resistencia.

Este martes, el Tribunal Provincial de La Habana (TPH) realizó una sesión solemne por el 65 aniversario del suceso, en la que participó el presidente Miguel Díaz-Canel, el primer ministro Manuel Marrero, y familiares de las víctimas.

El órgano ratificó que la explosión de La Coubre “fue producto de un acto terrorista instrumentado por el gobierno de Estados Unidos, como parte de las acciones llevadas a cabo en esa época, para desacreditar la naciente revolución y desestabilizar el país, y no un accidente aislado”.

“No se trató de un accidente, como quedó probado, sino de un hecho intencional. Sabotaje preparado fuera de Cuba, en el que estuvo presente la mano de los servicios de inteligencia estadounidenses”, recalcó el TPH.

En consecuencia el ente judicial dictaminó que el hecho fue un crimen de lesa humanidad y condenó la política “de doble cara, desleal y racista” de la nación nortea que se manifiesta hoy con la aplicación de más de un centenar de medidas coercitivas, como parte de la guerra no convencional contra la isla. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/378031-grito-rebelde-en-cuba-patria-o-muerte-cumple-65-anos>



Radio Habana Cuba